

**SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGUSTÍN CARSTENS CARSTENS, ACOMPAÑADO POR LOS SUBSECRETARIOS DEL RAMO, ALEJANDRO WERNER; DE EGRESOS, DIONISIO PÉREZ-JÁCOME; Y DE INGRESOS, JOSÉ ANTONIO MEADE, Y EL VOCERO DE LA SHCP, RODRIGO BRAND.**

**México, D. F., 23 de julio de 2009.**

P.- Después de haber escuchado este anuncio me gustaría saber si esto tal vez nos hace pensar si en 2010 habría una disminución de ingresos y si ésta se pretende contrarrestar con mayores impuestos, y si no es así entonces ¿cómo llenar ese hueco? porque con la nueva conformación del Congreso ya todo mundo está viendo hacia el 2010, y creo que es muy pertinente su comentario.

**AGUSTÍN CARSTENS**

La Secretaría de Hacienda, el equipo de la Secretaría de Hacienda, estamos evaluando con mucho cuidado el marco macroeconómico para el año entrante.

Realmente sí vamos a enfrentar un escenario que va a representar un reto importante para las finanzas públicas, y como ya hemos comentado en otras ocasiones, el enfoque que vamos a seguir va a ser tratar de resolver, de encontrar el mejor balance posible entre eficientar el gasto, contener el gasto, sobre todo evitar todo el gasto que sea ineficiente; segundo, sí hacer un esfuerzo para aumentar, sobre todo, los ingresos no petroleros; y tercero, tener un pequeño déficit, el cual se vaya reduciendo conforme se vaya recuperando la actividad económica del país.

De esa manera se busca continuar con el impulso que la política fiscal le puede dar a la economía, pero siempre sin sacrificar la salud de mediano plazo de las finanzas públicas.

Trataremos de encontrar el mejor balance posible entre los tres instrumentos de ajuste que tiene el Gobierno; es decir, la contención y eficiencia del gasto, sin mayores ingresos no petroleros y un déficit temporal, que será muy importante que dentro de la misma ley, el mismo paquete del año entrante se prevea cómo se irá disminuyendo y eliminando ese déficit para llegar a 2012 sin déficit.

P.- Quisiera insistir un poco más en la respuesta. ¿Cuando usted habla de recursos no petroleros a qué se refiere? Ha habido diputados del PRI que hablaron en las últimas semanas diciendo que no van a aprobar nada que incluya más impuestos o un IVA para alimentos y medicinas. Quisiera saber si ustedes están contemplando una medida así, o si mas bien sería una cosa que cuando ya se tenga una recuperación mayor en la economía, en ese momento pensarían en más impuestos, o cómo están manejando eso.

AGUSTÍN CARSTENS

Ciertamente la recuperación de la economía va a hacer que los ingresos no petroleros vayan aumentando, pero definitivamente pensamos que no es suficiente ese factor. Entonces sí estamos pensando en la necesidad de aumentar la recaudación tributaria a través de una reforma tributaria.

Las medidas específicas no las hemos determinado, esas se presentarán con el nuevo paquete, y obviamente van a tener mucho del intercambio de opiniones que tengamos con diferentes miembros del Congreso.

En todo caso es opinión del Gobierno Federal que lo responsable es movernos en esa dirección. Y no únicamente esto es importante para enfrentar la coyuntura que tenemos enfrente de nosotros, sino también es importante para sustituir a los ingresos petroleros.

Un hecho que está gravitando en todos los datos que les he presentado, es el hecho que en esta administración el volumen de producción de petróleo se ha reducido en 500 mil barriles diarios. Y eso ha tenido un impacto sobre los ingresos públicos, y por lo tanto hay que hacer un esfuerzo por reponerlos.

Entonces, lo que trataremos de hacer es utilizar las tres fuentes para cerrar las finanzas públicas, no depender únicamente de impuestos, pero de todas maneras, dadas las circunstancias, sí va a ser indispensable hacer consideraciones respecto a los ingresos tributarios.

P.-Cuanto usted dice que va a ser un déficit pequeño y transitorio, ya dijo que para llegar a un balance en el 2012 ¿de qué tamaño es ese pequeño? Y también me interesaría saber si ya tienen resultados del primer recorte que se hizo en mayo, ya tiene más de un mes ¿qué resultados ha dado? Y ¿para el nuevo recorte específicamente qué obras públicas van a ser las más afectadas?

AGUSTÍN CARSTENS

Bueno el monto del déficit todavía no lo tenemos definido y eso lo precisaremos en unas seis semanas, cuando presentemos el paquete. Con respecto a lo segundo, yo supongo que pregunta usted por el recorte de los 35 mil millones de pesos. A la fecha ya hemos ejecutado cerca de 32 mil millones de pesos, entonces ya hemos avanzado bastante en ese proceso.

Y con respecto a la tercera pregunta, nosotros lo que vamos a hacer el día de hoy, entre hoy y mañana, es señalarles a cada una de las entidades que gastan recursos presupuestales, cuál es el recorte que le corresponde a cada una de ellas, con los lineamientos que tienen que aplicar para determinar el recorte. Después cada una de ellas, cada una de las entidades, tendrá que determinar en qué rubro particular hace el recorte.

La Secretaría de Hacienda no va a determinar qué es lo que tiene que hacer alguna otra secretaría; es decir, nosotros no vamos a determinar qué es lo que se tenga que recortar en SCT, en SAGARPA, etcétera, eso ya va a ser

responsabilidad y decisión propia de cada una de esas dependencias. Ese es el status.

Sí quisiera decir que en principio se trata que todas las dependencias contribuyan de manera equitativa a este esfuerzo de ahorro; sin embargo sí se está protegiendo de manera particular a las instancias de Seguridad Nacional y también a las dependencias en los sectores de Salud y de Desarrollo Social.

P.-Tengo dos dudas, la primera es ¿de cuánto va a ser específicamente lo que los estados van a dejar de recibir? si puede precisarlo, por favor; y la otra es ¿si este recorte en las dependencias va a ser de manera discrecional?

AGUSTIN CARSTENS

Empezando por la segunda, como dije, tratamos de ser lo más equitativos posible, y hay lineamientos generales que ya hemos emitido ¿Cuáles son los lineamientos? Pues precisamente, si nos vamos una lámina antes de la que tenemos aquí, más o menos en términos generales ésta es la proporción de gasto que queremos hacer.

Dentro de esta división, cada una de las dependencias va a determinar exactamente en qué y cómo lo va a hacer, obviamente con el propósito de que ellas tengan la flexibilidad para poder identificar cuáles son los rubros de gasto que tengan un menor impacto sobre la actividad económica, y un menor impacto sobre el bienestar social; es decir, lo que se buscará es que reduzcan el gasto, en primera instancia, más improductivo, y después ya tratar de salvar aquel gasto que sea el más esencial.

Con respecto a la reducción de los ingresos de los estados, derivados de las participaciones, será aproximadamente de 50 mil millones de pesos.

P.- Hablando de la eventual propuesta de reforma fiscal que mencionó, como es bien sabido, tendrían que pactar con los otros partidos, con los partidos de oposición en el Congreso ¿ya han empezado a hablar de ideas, de conceptos con los otros partidos? Y, por otra parte, hablando de los recortes, la recesión que está forzando estos recortes: ¿qué estimados tienen de la contracción de la economía para este año?

AGUSTIN CARSTENS

Como dice la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la obligación que tenemos, por el monto del recorte, es mandarle la información detallada para su consideración a la Cámara de Diputados, y ellos tendrán que darnos una opinión. A eso se limita la interacción entre el Ejecutivo y la Cámara en esta instancia.

Por otro lado, con respecto al pronóstico del crecimiento, a nosotros, por el momento, no nos gustaría dar uno. Ya hemos dicho donde estamos. Muy próximamente tendremos información con respecto al segundo trimestre, por lo tanto, cuando presentemos los Criterios Generales de Política Económica podremos hacer un pronunciamiento más preciso.

--- 0 ---